

Fecha:
5 de Febrero de 2005

Cliente:
Universidad de Granada

Publicación:
Diario de Sevi

Diario de Sevilla
GRUPO JOLY  digital



NOTICIAS

Primera
En Portada
Opinión
Sevilla
Provincia
Toros
Deportes
Cultura
Espectáculos
Andalucía
Nacional
Internacional
Economía
Sociedad
Motor
Internet



AGENDA

Clasificados
Cartelera
Misas y cultos
Obituario
Horóscopo
Tiempo
Sorteos
Farmacias
Pasatiempos
Programación



SERVICIOS

Contactar
Cursos
Masters
Publicidad
Quiénes somos

Actualización | sábado, 05 de febrero de 2005

OPINION

[juan a. estrada](#) catedrático de filosofía de la [universidad de granada](#)

Secularización y moral laica

@ Envíe esta noticia a un amigo

LAS múltiples tensiones sociales de la Iglesia tienen como trasfondo un ca sociocultural que no siempre advertimos. La sociedad española ha vivido u proceso de desarrollo en las últimas décadas y ha generado una seculariza vida y un cambio en la comprensión del hecho religioso. En las sociedades tradicionales, como la española hasta la década de los sesenta, lo religiosc determinante de la vida en todos los aspectos. No había acontecimientos p ni regulaciones colectivas que no estuvieran impregnadas de elementos re (fiestas, costumbres, leyes, valores). Dios era omnipresente en la vida de ciudadanos, ya que todo se veía desde la perspectiva de la voluntad de Di asumiendo los acontecimientos en relación con su providencia. De ahí el e poder social de la Iglesia y sus representantes.

La secularización, no sólo para las personas sin religión, sino también para creyentes, implica el surgimiento de una vida autónoma, profana, humana que tiene un valor por sí misma y que se vive al margen de la religión. Ha laicización de la vida y las actividades seculares cobran valor y significació mismas, sin relación necesaria con Dios. Éste queda desplazado al ámbito que forma parte de la vida y es importante para los creyentes, pero que y; abarca todo. Se es ciudadano y se puede ser persona religiosa, pero la vid deviene secular, laica y autónoma. Dios deja de ser referente total para la y ésta no se regula religiosamente.

Surge, por tanto, una legislación y una normatividad autónoma de la filiaci religiosa. La religión sigue siendo vigente para los creyentes en el foro de l conciencia y puede inspirar sus actividades y motivar sus comportamiento; pero deja de ser el referente para la sociedad profana. Surge así una mora sin teología, y una legislación que no se adecua a los principios religiosos c muchos ciudadanos. Éstos deben contribuir a la vida pública desde sus cor y testimoniar y argumentar a los demás ciudadanos, pero sin caer en el er querer imponer, vía legislación estatal, ni de sacralizar los comportamiento que discutir sobre los comportamientos sociales, no porque sean pecaminoc sino con argumentos morales, humanistas y ciudadanos profanos y secula

Las tensiones surgen cuando algunos no asumen la nueva situación cultur; persisten en criterios propios de la época anterior. Si antes se vigilaban las costumbres para que no fuesen pecaminosas en una sociedad religiosa, ah asume el rol de guardián de la moral de la sociedad. Cuando se admite un comportamiento considerado pecaminoso, se ve esto como una afrenta y t directo a la Iglesia. El problema es que una gran mayoría no acepta esa vi porque bloquearía cualquier desarrollo y autonomía de la sociedad. Si aderi añade que la moral desde la que se juzga la evolución es inaceptable para parte de la sociedad, incluidos muchos creyentes, se comprende el rechazi

Fecha:
5 de Febrero de 2005

Cliente:
Universidad de Granada

Publicación:
Diario de Sevi

generalizado que provoca.

El problema eclesial es cómo encontrar un lugar en el nuevo orden social que impone la secularización, porque sus viejos roles han sido superados por la evolución. De ahí el peligro del gueto social para la jerarquía; el desprestigio creciente de doctrinas obsoletas y magisterios inadecuados; el aumento de la desafección de creyentes, y también de ciudadanos, que cada vez se desinteresan más de la opinión oficial de la Iglesia y se orientan sin referencias religiosas.

Éste es un gran reto para el cristianismo de nuestro país. También lo es para una sociedad que se ha secularizado y emancipado, pero que sigue sin encontrar respuesta a la pregunta de quién va a ocupar el lugar que antes tenía la Iglesia. Ahora es la hora de construir un orden moral justo, una sociedad más humana, y un conjunto de valores educativos y cívicos reguladores de la conducta.

Celebramos los cuarenta años del Vaticano II y sus retos de *aggiornamento* y reforma de la Iglesia, y de diálogo con el mundo y la modernidad, forman parte de la herencia no cumplida que hemos recibido. La paz social y la vitalidad y pervivencia del hecho religioso en nuestra sociedad, siguen dependiendo, en gran parte, de la transformación de la Iglesia española.

La jerarquía española, que tanto luchó en el Concilio contra la libertad religiosa y la consiguiente separación entre la Iglesia y el Estado, necesita asumir que la era del nacionalcatolicismo ha acabado, que vivimos en una sociedad laica y secularizada, y que necesita renovar su doctrina moral, de la que difieren tanto la teoría y en la praxis ciudadanos y católicos.